ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, según el cual, las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP, se hace el siguiente análisis del sector:

- **OBJETO DEL CONTRATO**

"SUMINISTRO DE DOTACIÓN INSTITUCIONAL, MOBILIARIO ESCOLAR, MATERIAL DIDÁCTICO Y MEDIOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EL MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES ESCOLARES Y EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS SEIS (6) INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SUPÍA, CALDAS, EN EL MARCO DE LA GARANTÍA DE LAS DOTACIONES ESCOLARES Y LA PROVISIÓN DE LA CANASTA EDUCATIVA."

- **PERSPECTIVA LEGAL**

Al ser un bien o servicio de características técnicas uniformes y de común utilización en los procesos institucionales, la modalidad de la selección a adelantar es la de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa presencial, definida en el inciso 2º del literal a) del numeral 2º del artículo 2º de la ley 1150 de 2007, como el procedimiento de escogencia para la contratación del suministro de bienes de características técnicas y uniformes y de común utilización, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

En tal sentido, el Decreto N° 1082 de 2015 reglamenta en los artículos 2.2.1.2.1.2.1. y siguientes, la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes, así como el procedimiento de subasta inversa.

La subasta inversa se llevará a cabo mediante la modalidad de "Subasta inversa", de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.1.2.2. y siguientes del Decreto N° 1082 de 2015.

➢ PERSPECTIVA COMERCIAL

El sector de comercialización y suministro de dotaciones institucionales, mobiliario escolar, materiales didácticos y medios pedagógicos en Colombia constituye un segmento importante dentro de las actividades económicas relacionadas con la industria manufacturera, el comercio mayorista y minorista y la distribución de bienes destinados al fortalecimiento de los servicios educativos. Este mercado contribuye al mejoramiento de las condiciones físicas y pedagógicas de los establecimientos educativos, mediante la fabricación, importación, comercialización y distribución de productos orientados a garantizar espacios adecuados para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En Colombia, la demanda de estos bienes está relacionada con las necesidades de las instituciones educativas públicas y privadas, las entidades territoriales y demás organismos encargados de garantizar la prestación del servicio educativo. En este contexto, la adquisición de mobiliario escolar, dotación institucional, materiales didácticos y recursos pedagógicos representa una actividad comercial que involucra diferentes sectores productivos y agentes económicos, los cuales ofrecen alternativas de suministro de acuerdo con las características, especificaciones técnicas, cantidades y condiciones requeridas por las entidades compradoras.

El mercado de estos productos comprende una amplia variedad de bienes, entre los cuales se encuentran pupitres, escritorios, mesas, sillas, archivadores, muebles para aulas de clase, mobiliario administrativo, elementos para el acondicionamiento de espacios escolares, material didáctico, recursos educativos, implementos de apoyo pedagógico y demás elementos que facilitan el desarrollo de las actividades académicas y contribuyen al fortalecimiento de las prácticas docentes.

Para satisfacer las necesidades del objeto del presente proceso de contratación, la Alcaldía Municipal de Supía requiere realizar la adquisición de bienes mediante un proceso de suministro que permita atender integralmente las necesidades identificadas en las seis (6) instituciones educativas oficiales del municipio. Esta adquisición comprende diferentes líneas de productos, cuya selección y distribución responde a los requerimientos particulares de cada establecimiento educativo, considerando sus condiciones actuales, disponibilidad de recursos, características de la población estudiantil y necesidades identificadas para el mejoramiento de los ambientes escolares.

Desde el punto de vista económico, la actividad comercial relacionada con el objeto contractual involucra diferentes sectores de la economía, principalmente la industria manufacturera, el comercio al por mayor y al por menor y las actividades de transporte y almacenamiento. Estos sectores participan de manera articulada en la producción, comercialización y distribución de los bienes destinados al equipamiento y fortalecimiento de los establecimientos educativos.

En el ámbito regional y nacional existen personas naturales y jurídicas, fabricantes, distribuidores, comercializadores y proveedores legalmente constituidos que desarrollan actividades relacionadas con la fabricación, distribución y suministro de mobiliario escolar, dotación institucional, materiales didácticos y recursos pedagógicos. Estos agentes económicos representan una potencial oferta para atender las necesidades de las entidades territoriales,

siempre que acrediten las condiciones de capacidad jurídica, técnica, financiera y operativa que sean exigidas de manera proporcional y adecuada en el respectivo proceso de selección.

En consecuencia, la perspectiva comercial del presente proceso permite identificar un mercado conformado por diferentes agentes económicos y canales de comercialización, con capacidad potencial para atender el suministro de los bienes requeridos por el Municipio de Supía, Caldas. Por lo tanto, la Administración Municipal deberá estructurar el proceso contractual considerando las condiciones reales de oferta y demanda, las características técnicas de los productos, los precios de mercado, la capacidad de abastecimiento y las condiciones logísticas necesarias para garantizar la entrega de la dotación en las seis (6) instituciones educativas oficiales.

Lo anterior permitirá orientar adecuadamente la inversión de los recursos destinados a las dotaciones escolares y la provisión de la canasta educativa, procurando la optimización de los recursos públicos, la pluralidad de oferentes, la selección objetiva y la adquisición de bienes que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el mejoramiento de los ambientes escolares y el adecuado funcionamiento de los establecimientos educativos oficiales del municipio.

En nuestra región existen personas, empresas y entidades naturales y jurídicas debidamente organizadas y registradas ante la Cámara de Comercio que se encargan de la ejecución logística y la organización de eventos deportivos con total profesionalismo e idoneidad, las cuales garantizan a las entidades contratantes el alcance de los objetivos y las metas trazadas en el objeto contractual.

- **PERSPECTIVA FINANCIERA**

La verificación de este requisito se establecerá a partir del análisis de los siguientes indicadores financieros, los cuales se calcularán, con base en la información suministrada por el proponente en el certificado de registro único de proponentes, verificada por la Cámara de Comercio, para lo cual deberá contar el R.U.P. renovado a la fecha de presentación de la propuesta.

La información financiera deberá ser presentada en moneda legal colombiana, por ser ésta la unidad contable por expresa disposición legal, expresada en miles de pesos. La capacidad financiera del proponente se calculará a partir de la verificación de los siguientes factores con corte a 31 de diciembre de 2025.

Para calcular los indicadores financieros, tomamos como base procesos similares registrados en la plataforma del SECOP, promediando así:

PROCESO SA-011-2020 MUNICIPIO DE SUPÍA DEPARTAMENTO DE CALDAS	PROCESO SASI-001-2022 CUNDINAMARCA	PROMEDIO
Índice de liquidez: Mayor o igual a 1.7	Índice de liquidez: Mayor o igual a 2.6	Índice de liquidez: Mayor o igual a 2.15
Índice de endeudamiento: Menor o igual a 0.65	Índice de endeudamiento: Menor o igual a 0.49	Índice de endeudamiento: Menor o igual a 0.57
Razón cobertura de Ints: Mayor o igual a 1	Razón cobertura de Ints: Mayor o igual a 4.83	Razón cobertura de Ints: Mayor o igual a 2.9 o indeterminado
Rentabilidad del Patrimonio: Mayor o igual a 0.02	Rentabilidad del Patrimonio: Mayor o igual a 0.13	Rentabilidad del Patrimonio: Mayor o igual a 0.07
Rentabilidad del Activo: Mayor o igual a 0.01	Rentabilidad del Activo: Mayor o igual a 0.12	Rentabilidad del Activo: Mayor o igual a 0.06

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez= Activo Corriente/Pasivo Corriente	Determina la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidadde que el proponente incumpla sus obligaciones acorto plazo y es útil para la empresa porque puede establecer la facilidad o la dificultad para generar efectivo y así pagar sus pasivos corrientescon el efectivo que produzcan sus activos corrientes y teniendo en cuenta que específicamente la razón corriente no es más que la verificación de la disponibilidad que tiene la empresa para cumplir sus compromisos, tanto la disponibilidad del compromiso debe ser a corto plazo.	Mayor o igual:2.15
Índice de Endeudamiento= Pasivo Total/ Activo Total	Determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no cumplir con sus pasivos. Se puede observar que en relación con el sector de laconstrucción el grado de endeudamiento refleja una estabilidad de las empresas que conforman dicho sector.	Menor o igual:0.57

Razón de Cobertura de intereses= Utilidad Operacional / Gastos Operacionales	Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses menor es la probabilidad de que el proponente incumpla con sus obligaciones financieras.	Mayor o igual:2.9 o indeterminado

NOTA: En el caso de propuestas en consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, los índices de la Capacidad Financiera y organizacional se calcularán teniendo en cuenta lo establecido en el numeral VII Proponentes plurales del Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente,de acuerdo, a lo señalado en la OPCIÓN N° 1.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Rentabilidad sobre el Patrimonio= Utilidad operacional / Patrimonio (ROE)	Determina la rentabilidad del patrimonio, es decir la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio mayor es la rentabilidad de accionistas y mejor capacidad organizacional del proponente.	Mayor o igual:0.07
Rentabilidad sobre activos=Utilidad operacional/ Activo total (ROA)	Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generaciónde utilidad por cada peso invertido en el activo. Amayor rentabilidad sobre el activo, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.	Mayor o igual:0.06

Por lo anterior, los índices financieros que la entidad exigirá a los interesados en participar en el proceso serán:

a) **Índice de Liquidez:** Este indicador es utilizado para determinar la capacidad que tiene una persona natural o jurídica, para enfrentar las obligaciones a corto plazo, el cual se calcula dividiendo el activo corriente entre el pasivo corriente. El activo corriente incluye las cuentas de caja, bancos, valores de fácil negociación, cuentas y letras por cobrar e inventarios. El proponente deberá acreditar un índice de liquidez mayor o igual a 1,95

b) **Índice de Endeudamiento:** Este indicador, tiene por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la persona natural o jurídica, de la misma manera, se trata de establecer el riesgo que incurren tales acreedores, el riesgo de los dueños y la conveniencia o inconveniencia de un determinado nivel de endeudamiento para la persona natural o jurídica contratista; este se calcula así: Pasivo

Total dividido por el Activo Total. El proponente deberá acreditar un nivel de endeudamiento, menor o igual a 0,57

c) **Razón de Cobertura de Intereses:** este indicador refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras; a mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones; para calcular el Indicador de Cobertura de Intereses debemos dividir las **Utilidades antes de Intereses e Impuestos o también llamadas Utilidades Operativas** por el total de los Gastos Financieros. El proponente deberá acreditar una razón de cobertura de intereses mayor o igual al 2.9 o indeterminado

➢ **PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL**

El proponente demostrará como mínimo los siguientes indicadores financieros los cuales serán verificados con Registro Único de Proponentes RUP así:

a. **Rentabilidad del Patrimonio:** es uno de los indicadores financieros y de gestión principales para determinar la tasa de crecimiento de las ganancias de una compañía, específicamente la realizada por la inversión de los accionistas, este indicador se obtiene así: Utilidad Operacional dividida por el Patrimonio. Para que un proponente sea habilitado deberá contar con una Rentabilidad del Patrimonio mayor o igual a 0,07

b. **Rentabilidad del Activo:** representa la **rentabilidad** financiera de la empresa, comparando la utilidad obtenida en la empresa en relación con la inversión realizada. Es decir, el valor en base a su actividad ordinaria, este indicador se obtiene de la siguiente forma: Utilidad Operacional dividida por el Activo Total. Para que un proponente sea habilitado deberá contar con una rentabilidad del activo mayor o igual a 0,06

Importante: Esta información será verificada en el Registro Único de Proponentes y la información financiera deberá ser con corte a 31 de diciembre de 2025.

➢ **PERSPECTIVA TÉCNICA**

El comercio los materiales pedagógicos, ha sido tradicionalmente un sector económico por excelencia, su mercado se encuentra altamente distribuido en el territorio nacional y se ordena por grandes, medianos y pequeños comerciantes, siendo estos últimos los más representativos en Colombia. El comercio ha evolucionado en los últimos años con el desarrollo de nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones, por lo cual a los canales tradicionales como:

• Comercio en grandes superficies

- Comercio al menudeo
- Canales de venta directa
- Compras por proveedores de Internet (Amazon, MercadoLibre)
- Compras en microempresas por redes sociales (Facebook, Instagram)

Teniendo en cuenta que los bienes a adquirir son de uso común, tanto por empresas como por personas naturales, no debe haber problema para la adquisición y entrega de los mismos, por lo cual el contratista deberá garantizar la entrega de dichos bienes, en las condiciones establecidas en el contrato. Debe considerarse que los productos a adquirir cuenten con las garantías y especificaciones técnicas necesarias. Estas empresas, se caracterizan por ser proveedores activos del Estado colombiano. De igual manera y por lo que al tratarse de una modalidad de contratación que implica convocatoria pública en el que los proveedores pueden concurrir libremente a través de la plataforma SECOP II se disminuye el riesgo de declaratoria de proceso desierto.

Los materiales destinados a la dotación institucional, el mobiliario escolar, los materiales didácticos y los medios pedagógicos han experimentado avances en sus procesos de diseño, fabricación e innovación, con el propósito de responder a las necesidades cambiantes de las instituciones educativas y contribuir al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los fabricantes y comercializadores de estos productos desarrollan y ofrecen permanentemente diferentes alternativas de mobiliario, recursos educativos, materiales didácticos y elementos de apoyo pedagógico, incorporando mejoras en sus características, materiales, funcionalidad, ergonomía, resistencia y durabilidad, buscando proporcionar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas y el bienestar de la comunidad educativa.

En consecuencia, existe una oferta diversificada de mobiliario escolar, dotación institucional, materiales didácticos y medios pedagógicos, que permite a las entidades territoriales seleccionar bienes acordes con las necesidades particulares de sus establecimientos educativos, procurando condiciones adecuadas de calidad, seguridad, resistencia, durabilidad y funcionalidad, así como una utilización eficiente de los recursos públicos destinados al fortalecimiento de los ambientes escolares y al mejoramiento de las condiciones para el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

➢ ESTUDIO DE MERCADO

Para la adquisición de dotación institucional, mobiliario escolar, material didáctico y medios pedagógicos existe una amplia oferta de fabricantes, distribuidores y comercializadores, tanto a nivel nacional como regional, dedicados a la producción, importación, distribución y suministro de bienes destinados al sector educativo. En este mercado participan empresas de diferentes tamaños y capacidades empresariales, desde grandes fabricantes y distribuidores especializados hasta pequeñas y medianas empresas que ofrecen productos orientados al

equipamiento de instituciones educativas y al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La diversidad de agentes económicos que participan en este mercado permite encontrar una amplia variedad de productos, diseños, materiales, características técnicas, calidades y precios, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de las entidades compradoras. Dentro de esta oferta se encuentran elementos como pupitres, mesas, sillas, escritorios, estanterías, archivadores, mobiliario institucional, materiales didácticos, recursos educativos, implementos de apoyo pedagógico y demás elementos destinados al mejoramiento de los ambientes escolares y al desarrollo de las actividades académicas.

La competencia existente entre fabricantes, distribuidores y comercializadores favorece la disponibilidad de diferentes alternativas de adquisición, permitiendo a las entidades públicas comparar las condiciones comerciales de los productos, sus especificaciones técnicas, calidad, resistencia, durabilidad, funcionalidad y precios. Así mismo, la comercialización de estos bienes se realiza mediante diferentes canales de distribución, tales como la venta directa de fabricantes, establecimientos comerciales especializados, distribuidores mayoristas, catálogos comerciales y plataformas digitales, lo que facilita la consulta de productos y la identificación de posibles proveedores.

De igual manera, la participación de empresas nacionales e importadores amplía las alternativas de abastecimiento de mobiliario escolar, dotación institucional y recursos pedagógicos, generando condiciones de competencia en el mercado y permitiendo acceder a productos con diferentes características y rangos de precios. No obstante, la disponibilidad de los bienes, los tiempos de fabricación, la existencia de inventarios y las condiciones de transporte y distribución pueden variar dependiendo del tipo de producto, las cantidades solicitadas y el lugar de entrega.

Para el caso particular del Municipio de Supía, Caldas, la adquisición de los bienes objeto del presente proceso requiere considerar las necesidades específicas identificadas en cada una de las seis (6) instituciones educativas oficiales, por lo que resulta necesario contar con proveedores que tengan capacidad de abastecimiento y distribución de los diferentes elementos requeridos, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, las cantidades solicitadas y las condiciones de entrega establecidas por la Administración Municipal.

En consecuencia, el mercado ofrece diferentes alternativas comerciales para atender las necesidades de dotación escolar e institucional, lo cual permite adelantar un proceso de adquisición sustentado en la comparación de precios, condiciones de calidad, disponibilidad de los productos y capacidad de suministro de los posibles oferentes. Para determinar el presupuesto oficial y establecer los valores de referencia, la entidad deberá consultar fuentes de información verificables, tales como cotizaciones de proveedores, antecedentes de contratación, catálogos comerciales y demás mecanismos de consulta del mercado que permitan identificar los precios actuales de los bienes requeridos.

De esta manera, el estudio de mercado permitirá establecer condiciones económicas y comerciales acordes con la realidad del sector, procurando la optimización de los recursos públicos destinados a las dotaciones escolares y la provisión de la canasta educativa, así como la adquisición de bienes que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje y al mejoramiento de los ambientes escolares de las seis (6) instituciones educativas oficiales del Municipio de Supía, Caldas.

ESTUDIO DE LA DEMANDA:

Es la primera vez que la Secretaría de Tic y Educación de la Administración Municipal de Supía, va a adquirir los suministro de dotación institucional, mobiliario escolar, material didáctico y medios pedagógicos para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de procesos de selección abreviada de SUBASTA INVERSA, en razón a la calidad del objeto a contratar y a la cuantía, la cual ha determinado el procedimiento de selección a adelantar, de acuerdo al presupuesto oficial con que se cuenta. Por lo tanto, en respeto y concordancia con las normas que regulan la materia, continúa la entidad aplicando la modalidad de selección adecuada para la compra de este tipo de bienes.

Debido a que nos encontramos frente a la necesidad de adquirir bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, todas las entidades estatales reguladas por el Estatuto General de Contratación Pública, adquieren este tipo de elementos a través de procesos de selección según la cuantía, para el presente proceso será de selección abreviada de SUBASTA INVERSA. Ahora, frente al sector privado, dada la discrecionalidad que su normativa aplicable otorga a este grupo de la economía, tales elementos son adquiridos directamente con distribuidores y/o productores de su preferencia, a través de la selección de cotizaciones para ponderar los precios y ofertas que puedan ofrecer los proveedores y/o productores o con mecanismos de selección internos, creados a través de reglamentos adoptados por sus directivos para estos fines.

El valor estimado del contrato es de: **DOSCIENTOS ONCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREITA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE. ($ 211.264.132 M/CTE). TOTAL, IVA INCLUIDO** y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Se escogió la metodología de solicitar dos (02) cotizaciones de proveedores que suministran elementos objeto del presente proceso requeridos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo y al logro de la misión gubernamental, lo anterior a que la entidad carece de una base de precios que nos permita sustentar el presupuesto para el presente proceso.

ESTUDIO DE MERCADOS: CUADRO COMPARATIVO

OBJETO:"SUMINISTRO DE DOTACIÓN INSTITUCIONAL, MOBILIARIO ESCOLAR, MATERIAL DIDÁCTICO Y MEDIOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EL MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES ESCOLARES Y EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS SEIS (6) INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SUPÍA, CALDAS, EN EL MARCO DE LA GARANTÍA DE LAS DOTACIONES ESCOLARES Y LA PROVISIÓN DE LA CANASTA EDUCATIVA."

ITEM	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CANT.	PROPUESTA 1	PROPUESTA 2	VALOR PROMEDIO UNITARIO	VALOR TOTAL PROMEDIO
1	ARCHIVADOR	LÁMINA DE ACERO COLD ROLLED CALIBRE 20 U 22, 4 CAJONES CON RIELES Y CORREDERAS TELESCÓPICAS DE EXTENSIÓN TOTAL SOBRE RODAMIENTOS EN ACERO, SISTEMA DE TRAMPA/CERRADURA CENTRALIZADA CON LLAVE Y MECANISMO ANTI-VUELCO (APERTURA DE UN SOLO CAJÓN A LA VEZ). CARGA DE 35 A 40 KG POR CAJÓN. APTO PARA CARPETAS COLGANTES TAMAÑO CARTA/OFICIO, PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO HORNEADA (GRIS O NEGRO). DIMENSIONES ALTO 132 CM X ANCHO 47,5 CM X 60 CM FONDO	2	$ 1.400.000	$ 1.415.000	$ 1.407.500	$ 2.815.000
2	ESCRITORIO PARA DOCENTES	ANCHO: 120 CM (± 5 CM), PROFUNDIDAD: 60 CM, ALTO: 73 CM A 75 CM (ERGONÓMICO PARA ADULTOS). SUPERFICIE DE TRABAJO TABLERO DE AGLOMERADO/MDF DE ALTA DENSIDAD (18 MM A 25 MM DE ESPESOR) ENCHAPADO EN LAMINADO DECORATIVO DE ALTA PRESIÓN (HPL / FORMICA), RESISTENTE A RAYONES Y HUMEDAD, CON BORDES EN CANTO DE PVC TERMO FUNDIDO (2 MM). ESTRUCTURA Y PATAS TUBO DE ACERO PLATINA O TUBULAR DE CALIBRE 16 Ó 18, RECUBIERTO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO HORNEADA (ANTICORROSIVA). INCLUYE NIVELADORES DE PISO PLÁSTICOS DE ALTO IMPACTO. FALDÓN / MODESTIA LÁMINA METÁLICA ENCHAPADA O PERFORADA (O PANEL DE MADERA) EN LA PARTE FRONTAL PARA PRIVACIDAD DE LAS PIERNAS. ALMACENAMIENTO MÓDULO DE 1 O 2 CAJONES (O PEDESTAL SUSPENDIDO) CON CORREDERAS METÁLICAS, CERRADURA CENTRALIZADA O LLAVE INDIVIDUAL.	5	$ 820.000	$ 829.200	$ 824.600	$ 4.123.000
3	ESTANTES PARA LIBROS	ANCHO: 100 CM POR MÓDULO, PROFUNDIDAD: 30 CM (SENCILLO) / 60 CM (DOBLE FAZ). ALTO: PREESCOLAR (100–120 CM), PRIMARIA (120–150 CM), SECUNDARIA/ADULTOS (180–200 CM). CON 6 ENTREPAÑOS,	2	$ 1.400.000	$ 1.415.000	$ 1.407.500	$ 2.815.000

		ELABORADO EN LÁMINA COLD ROLLED					
4	IMPRESORA DE TANQUE DE TINTA CONTINUO	IMPRESORA CON FUNCIONES DE IMPRESIÓN, COPIA Y ESCANEO; SISTEMA DE TANQUES DE TINTA RECARGABLES Y TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN EPSON HEAT-FREE; VELOCIDAD ISO DE HASTA 11 PÁGINAS POR MINUTO EN NEGRO Y 6 PÁGINAS POR MINUTO A COLOR; BANDEJA DE ALIMENTACIÓN PARA 100 HOJAS; CONEXIÓN USB; INCLUYE TINTA CON RENDIMIENTO DE HASTA 3.600 PÁGINAS EN NEGRO Y 6.500 PÁGINAS A COLOR, SUJETO A CONDICIONES DE USO; DISEÑO COMPACTO. GARANTÍA ESTÁNDAR DE 12 MESES CON LÍMITES DE IMPRESIÓN Y EXTENSIÓN A 24 MESES O 50.000 PÁGINAS, LO PRIMERO QUE OCURRA, MEDIANTE REGISTRO DENTRO DE LOS 30 DÍAS POSTERIORES A LA COMPRA Y USO DE TINTA ORIGINAL EPSON. EPSON COLOMBIA	1	$ 1.230.523	$ 1.243.800	$ 1.237.162	$ 1.237.162
5	JUEGO MESA TRAPEZOIDAL ADULTO	ESTRUCTURA EN TUBO METÁLICO DE 1" CALIBRE 18, CON ENTREPAÑO O PORTALIBROS EN LÁMINA COLL ROLED, SUPERFICIE EN AGLOMERADO DE 15 MM ENCHAPADO EN FÓRMICA DE COLOR A DEFINIR, CON UNA DIMENSIÓN DE 120CM DE ANCHO, 52 CM DE FONDO Y 60 CM LADOS NO PARELELOS, BOCELADA CON PERFIL PLÁSTICO (NEGRO O GRIS), O BORDES LACADOS AL NATURAL. ALTURA 73 CM	24	$ 640.000	$ 647.400	$ 643.700	$ 15.448.800
6	JUEGO DE MESA TRAPEZOIDAL JUNIOR	ESTRUCTURA EN TUBO METÁLICO DE 1" CALIBRE 18, CON ENTREPAÑO O PORTALIBROS EN LÁMINA COLL ROLED, SUPERFICIE EN AGLOMERADO DE 15 MM ENCHAPADO EN FÓRMICA DE COLOR A DEFINIR, CON UNA DIMENSIÓN DE 120CM DE ANCHO, 52 CM DE FONDO Y 60 CM LADOS NO PARELELOS, BOCELADA CON PERFIL PLÁSTICO (NEGRO O GRIS), O BORDES LACADOS AL NATURAL. ALTURA 60 CM	22	$ 640.000	$ 647.400	$ 643.700	$ 14.161.400
7	KIT MATEMÁTICOS DE ENSEÑANZA GRANDE EN MADERA	REGLA GRADUADA: DE 1 METRO DE LONGITUD. ESCUADRAS: DE 45° Y 60° (LONGITUDES TÍPICAS ENTRE 40 Y 60 CM). TRANSPORTADOR: SEMICIRCULAR (180°) O CIRCULAR COMPLETO (360°), DE 30 A 50 CM. COMPÁS DE MADERA: CON ADAPTADOR PARA TIZA O MARCADOR DE BORRADO EN SECO Y VENTOSA O PUNTA DE	7	$ 360.000	$ 364.600	$ 362.300	$ 2.536.100

		AGARRE.					
8	PUPITRES UNIPERSONALES	TALLA 3 Y 4 (BÁSICA PRIMARIA): ORIENTADA A ESTUDIANTES CON UN RANGO DE ESTATURA DE 121 CM A 152 CM. CORRESPONDE A UNA ALTURA DE ASIENTO DE 35 CM A 38 CM Y UNA ALTURA DE MESA DE 59 CM A 64 CM.- JUEGO DE SILLA Y MESA UNIPERSONAL, CON PORTALIBROS EN LÁMINA COLL ROLED, ESTRUCTURA EN TUBERÍA REDONDA 7/8 CALIBRE 18, SUPERFICIE DE 60 CM X 40 CM. TALLA 5 Y 6 (SECUNDARIA, MEDIA Y EDUCACIÓN SUPERIOR): ORIENTADA A ESTUDIANTES CON UNA ESTATURA DE 153 CM EN ADELANTE. CORRESPONDE A UNA ALTURA DE ASIENTO DE 43 CM A 46 CM Y UNA ALTURA DE MESA DE 71 CM A 76 CM. JUEGO DE SILLA Y MESA UNIPERSONAL, CON PORTALIBROS EN LÁMINA COLL ROLED, ESTRUCTURA EN TUBERÍA REDONDA 7/8 CALIBRE 18, SUPERFICIE DE 60 CM X 40 CM.	35	$ 530.000	$ 536.300	$ 533.150	$ 18.660.250
9	SEÑALIZACIÓN PARA SALONES	KIT DE ELEMENTOS VISUALES UTILIZADOS PARA ORIENTAR Y PROTEGER A LAS PERSONAS DENTRO DE LOS SALONES. INCLUYEN SEÑALES DE RUTAS DE EVACUACIÓN, BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS Y SALIDAS DE EMERGENCIA, GENERALMENTE ELABORADAS EN MATERIALES RESISTENTES Y DE FÁCIL VISIBILIDAD. SUS MEDIDAS PUEDEN SER APROXIMADAMENTE DE 20 CM DE ALTO POR 30 CM DE ANCHO.	3	$ 630.000	$ 637.300	$ 633.650	$ 1.900.950
10	SILLA PARA TRANSICIÓN	ALTURA DEL ASIENTO AL PISO: ENTRE 26 CM Y 32 CM PARA GARANTIZAR APOYAPIÉS COMPLETOS (POSTURA DE 90° EN RODILLAS). PROFUNDIDAD DEL ASIENTO: ENTRE 28 CM Y 32 CM. ANCHO DEL ASIENTO: ENTRE 30 CM Y 35 CM. DISEÑO ERGONÓMICO: ASIENTO Y ESPALDAR CON CURVATURAS ANATÓMICAS QUE RESPETEN LA CURVATURA LUMBAR Y PREVENGAN FATIGA POSTURAL.	17	$ 160.000	$ 162.600	$ 161.300	$ 2.742.100
11	SILLA PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA - SILLAS COMPAÑERAS	ALTURA DEL ASIENTO: 43 CM A 46 CM. DIMENSIONES DEL ASIENTO: 38 CM A 42 CM DE ANCHO × 40 CM A 44 CM DE PROFUNDIDAD.	136	$ 170.000	$ 172.700	$ 171.350	$ 23.303.600

12	SILLA UNIVERSITARIA CON PORTALIBROS - SILLAS TIPO UNIVERSITARIO	ALTURA DEL ASIENTO: 43 CM A 46 CM DESDE EL PISO. ASIENTO: 40 CM A 45 CM DE ANCHO × 40 CM A 44 CM DE PROFUNDIDAD. PALETA (BRAZO): 28 CM A 32 CM DE ANCHO × 50 CM A 55 CM DE LARGO. ALTURA LIBRE SOBRE EL ASIENTO: 22 CM A 25 CM. PORTALIBROS (PARRILLA): SEPARACIÓN DEL PISO DE MÍNIMO 12 CM A 15 CM PARA PERMITIR EL ASEO DEL AULA.	131	$ 250.000	$ 253.500	$ 251.750	$ 32.979.250
13	SILLA UNIVERSITARIA CON PORTALIBROS - SILLAS TIPO UNIVERSITARIO	ALTURA DEL ASIENTO: 43 CM A 46 CM DESDE EL PISO. ASIENTO: 40 CM A 45 CM DE ANCHO × 40 CM A 44 CM DE PROFUNDIDAD. PALETA (BRAZO): 28 CM A 32 CM DE ANCHO × 50 CM A 55 CM DE LARGO. ALTURA LIBRE SOBRE EL ASIENTO: 22 CM A 25 CM.	135	$ 260.000	$ 263.600	$ 261.800	$ 35.343.000
14	TABLERO	TABLERO DE MADERA (ACLÍRICO) DE 2.44 METROS DE LARGO POR 1.22 METROS DE ANCHO	12	$ 620.000	$ 627.200	$ 623.600	$ 7.483.200
15	TELEVISOR	TAMAÑO DE PANTALLA 43 PULGADAS RESOLUCIÓN 4K UHD — 3840 × 2160 PÍXELES TECNOLOGÍA DEL PANEL HVA ALTO RANGO DINÁMICO HDR10 PROCESADOR DE IMAGEN AIPQ OPTIMIZACIÓN DE IMAGEN AJUSTE DE CLARIDAD, COLOR, HDR Y CONTRASTE MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL SISTEMA OPERATIVO GOOGLE TV AUDIO DOLBY AUDIO CONECTIVIDAD HDMI HDMI 2.1 TRANSMISIÓN DE CONTENIDO CHROMECAST INTEGRADO CONTROL POR VOZ FUNCIONES DE GOOGLE MEDIANTE COMANDOS DE VOZ MEMORIA RAM 2 GB ALMACENAMIENTO INTERNO 16 GB DISEÑO ACABADO METÁLICO CON BORDES DELGADOS	4	$ 2.340.000	$ 2.364.400	$ 2.352.200	$ 9.408.800
16	VENTILADOR DE TECHO	TIPO VENTILADOR DE TECHO COLOR BLANCO POTENCIA 65 W VOLTAJE 110–120 V VELOCIDADES 5 NÚMERO DE ASPAS 3 MATERIAL DE LAS ASPAS METAL DIÁMETRO 140 CM, APROXIMADAMENTE 55 PULGADAS CONTROL CONTROL DE PARED CON SELECTOR DE VELOCIDAD SISTEMA DE SUJECIÓN SOPORTE DE TECHO U HOOK FUNCIONAMIENTO ALÁMBRICO, CONECTADO A ENERGÍA ELÉCTRICA DIMENSIONES — ANCHO × ALTO × FONDO 140 × 43,5 × 140 CM ACCESORIO INCLUIDO CONTROL DE PARED GARANTÍA 24 MESES	1	$ 378.000	$ 382.700	$ 380.350	$ 380.350

17	VENTILADORES DE PEDESTAL	VENTILADOR ELÉCTRICO 3 EN 1, COLOR NEGRO, ADAPTABLE PARA USO EN PARED, PISO O PEDESTAL; POTENCIA DE 100 W; ASPAS PLÁSTICAS DE 18 PULGADAS; MOVIMIENTO OSCILATORIO DE 85°; ESTRUCTURA DE PLÁSTICO DE FÁCIL LIMPIEZA Y ALMACENAMIENTO; FUNCIONAMIENTO ALÁMBRICO MEDIANTE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA; MODO ECO PARA AHORRO DE ENERGÍA Y GARANTÍA DE 24 MESES.	10	$ 270.000	$ 273.700	$ 271.850	$ 2.718.500
18	VIDEO BEAM	TECNOLOGÍA DE PROYECCIÓN 3LCD BRILLO 3.600 LÚMENES RESOLUCIÓN XGA, 1024 × 768 PÍXELES RELACIÓN DE CONTRASTE 15.000:1 FUENTE DE LUZ LÁMPARA DURACIÓN DE LÁMPARA — MODO NORMAL 6.000 HORAS DURACIÓN DE LÁMPARA — MODO ECO 12.000 HORAS HDMI 1 PUERTO VGA 2 ENTRADAS PARA CONEXIÓN DE COMPUTADORES USB 1 PUERTO USB 2.0 TIPO B PUERTO DE CONTROL RS-232 VIDEO ANALÓGICO ENTRADA RCA AUDIO ENTRADA Y SALIDA DE AUDIO; ENTRADA DE AUDIO RCA SONIDO INTEGRADO 5 W ACCESORIO INCLUIDO CONTROL REMOTO	1	$ 3.486.041	$ 3.521.900	$ 3.503.970	$ 3.503.970
19	JUEGO DIDÁCTICO	JUEGO DE DELETREAR PALABRAS EN INGLÉS CON TARJETAS DIDÁCTICAS.	3	$ 90.000	$ 89.200	$ 89.600	$ 268.800
20	JUEGO DE CARTAS	EDUCATIVAS PARA ENSEÑAR ORTOGRAFÍA.	3	$ 90.000	$ 89.200	$ 89.600	$ 268.800
21	JUEGO DE MEMORIA	LETRAS PARA NIÑOS.	3	$ 150.000	$ 152.500	$ 151.250	$ 453.750
22	BINGO DE COMBINACIONES DE CONSONANTES Y DÍGRAFOS.	BINGO DE COMBINACIONES DE CONSONANTES Y DÍGRAFOS.	25	$ 285.000	$ 288.800	$ 286.900	$ 7.172.500
23	BINGO DE VOCALES LARGAS.	BINGO DE VOCALES LARGAS.	25	$ 276.000	$ 279.700	$ 277.850	$ 6.946.250
24	ALFABETO FONÉTICO INTERNACIONAL	ALFABETO FONÉTICO INTERNACIONAL	22	$ 150.000	$ 152.500	$ 151.250	$ 3.327.500
25	TARJETAS EDUCATIVAS DE COLORES Y FORMAS.	TARJETAS EDUCATIVAS DE COLORES Y FORMAS.	15	$ 150.000	$ 152.500	$ 151.250	$ 2.268.750
26	ROMPECABEZAS	ROMPECABEZAS	15	$ 105.000	$ 107.000	$ 106.000	$ 1.590.000

27	BALONES	MICROFÚTBOL, BALÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO LAMINADO AL CALOR CUBIERTA EN PVC QUE LO HACE UN BALÓN DE LARGA DURACIÓN CÁMARA INTERIOR DE BUTILO DE DOS CAPAS ALTA RETENCIÓN DE AIRE QUE PERMITE QUE EL BALÓN MANTENGA LA ESFERICIDAD TERRENOS DE JUEGO RECOMENDADOS: CANCHAS DURAS CIRCUNFERENCIA: 60 A 62 CM PESO: 440 A 450 GR REBOTE: MÁX. 35 CM	3	$ 200.000	$ 203.000	$ 201.500	$ 604.500
28	BALONES	MEDICINALES BALÓN DE PESO. MATERIAL: CAUCHO DE ALTA RESISTENCIA, INTERIOR RELLENO DE CAUCHO MOLIDO NO ES DE REBOTE. 7KG: 26,5 CM	5	$ 109.200	$ 111.200	$ 110.200	$ 551.000
29	BASTONES	BASTONES VARILLA 100% HAYA (MADERA)	10	$ 94.000	$ 93.100	$ 93.550	$ 935.500
30	LIBROS	INFANTILES	10	$ 72.000	$ 71.500	$ 71.750	$ 717.500
31	LIBROS	FÁBULAS- RAFAEL POMBO	10	$ 90.000	$ 89.200	$ 89.600	$ 896.000
32	LIBROS	VALORES	20	$ 64.000	$ 63.700	$ 63.850	$ 1.277.000
33	LIBROS	NOVELAS JUVENILES, MISTERIO, AVENTURA, CIENCIA, AMISTAD	10	$ 78.000	$ 77.400	$ 77.700	$ 777.000
34	LIBROS	LITERATURA UNIVERSAL	10	$ 90.000	$ 89.200	$ 89.600	$ 896.000
35	LIBROS	HISTÓRICA Y SOCIAL	9	$ 84.000	$ 83.300	$ 83.650	$ 752.850
TOTAL							$ 211.264.132

Quienes estén interesados en el proceso de selección deberán, además, cumplir con las especificaciones técnicas del objeto descrito en el presupuesto anexo y tener en cuenta las especificaciones que imparta la Secretaría de Tic y Educación y el Supervisor/Interventor.

Supía, Caldas, 06 de noviembre de 2026.

Bibiana Pérez

BIBIANA YANETH PEREZ ALCALDE
Secretario de TIC y Educación.

Proyectó: Iriesa Yohana Ríos Hernández – Contratista
Reviso y complemento jurídicamente: Alejandro Toro- Abogado contratista
Aprobó: Bibiana Yaneth Pérez Alcalde – secretaria de las TIC y Educación.